

# ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 946.

Miércoles 17 Mayo 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
COMUNICADOS.—A precios convencionales.  
Los comunicados ó escritos de cualquier especie que se remitán á la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI

## CORTES.

### CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el día 13 de mayo de 1871.

#### PRESIDENCIA DEL SR. OLÓZAGA.

Abierta á la una de la tarde, leyóse y fué aprobada el acta de la anterior.

Varios señores diputados pidieron que constasen sus votos conformes con los de la minoría en la última votación de la sesión del viernes.

Se entró en la orden del día, y un señor secretario leyó los artículos del reglamento sobre la votación de la mesa para la constitución definitiva de la Cámara.

El Sr. Ocon pidió que la mesa no constiese que los diputados que ejercen destinos incompatibles con la diputación votasen.

El señor presidente declaró que la mesa no podía tomar acuerdo sobre un punto que competía exclusivamente al Congreso constituido.

El Sr. Ocon lamentó que unas veces se llamase junta de diputados al Congreso, y otras tal Congreso, según convenía á la mayoría, y no se accediese ahora sobre un hecho que envuelve una infracción de la ley.

El señor presidente dijo que se iba á proceder á la elección presidencial, y se retiró, dejando el puesto al vicepresidente Sr. Herrera.

Procedióse á la elección de presidente, y resultó elegido el Sr. Olózaga por 161 votos, resultando 114 en blanco y 1 para el Sr. Romero y Robledo. Total de votantes, 276.

Se pasó á la elección de vicepresidentes, y hecha la del primero, resultó elegido el Sr. Martín Herrera por 275 votos, obteniendo el Sr. Fernandez de la Hoz 8 y el Sr. Oria 1. Además hubo 4 papeletas en blanco. Total de votantes, 288.

Para la segunda vicepresidencia resultó elegido el Sr. Montero Rios por 152 votos. Hubo 93 papeletas en blanco, y votos sueltos para los señores Becerra, Romero, Gomez y conde de Villanueva. Total de votantes, 251.

Procediéndose á la elección del tercer vicepresidente, obtuvieron votos los Sres. Becerra, 130; en blanco, 96; Vidal y Costa, Roger y Albarada, 1.

Quedó proclamado tercer vicepresidente al señor Becerra.

Para la elección del cuarto vicepresidente obtuvieron votos los Sres. Albarada, 151; en blanco, 11; D. Juan Pablo Soler, 114; Romero Robledo, Barrio y Mier, Montero Rios, 1.

Procediéndose á la elección de secretarios, obtuvieron votos los señores

Ferrateres, 130; Rios Portilla, 119; Barrio y Mier, 11; Morayta, 116; Marelles, 84; Nuñez de Arce, 1; D. Antonio de Orleans, 1; Canga Arguelles, 1; Tantau, 1; Murro, 1; Abarzuza, 1; Ocon, 1; Mansi, 1.

Después de ocupar sus respectivos sitios los señores secretarios nuevamente nombrados, dijo

El señor Presidente: El Congreso de los diputados queda definitivamente constituido, y se pondrá en conocimiento del Gobierno de S. M. y del Senado.

Señores diputados: los que me han honrado con sus votos para elevarme de nuevo á este eminente puesto, saben bien cuán sinceramente y con cuánto encarecimiento les he pedido que eligieran á otra persona más digna y que estuviera más en aptitud de desempeñar las difíciles y penosas funciones de este cargo; pero todos mis ruegos han sido inútiles: se han empeñado en darme el nuevo testimonio de su confianza, que yo agradezco mucho, pero que no hubiera podido recibir si al mismo tiempo, reconociendo el estado de mi salud, y sabiendo que tengo necesidad de ausentarme de Madrid para cuidar de ella, no me hubiesen autorizado para este objeto, con sentimiento por mi parte de tener que abandonar este sitio.

He debido decir esto ante todo, porque de otra manera, ó parecería en mí un abandono culpable al dejar un puesto tan importante, ó podría interpretarse mi salida de Madrid de una manera política contraria á mis sentimientos y mi lealtad. Otros señores diputados me han honrado también, aunque no haya sido esta su intención; pero no por eso les quedo menos reconocido. Los señores diputados que han votado en blanco ciertamente no se han propuesto con ello honrar mi persona, que no tienen motivo para tanto; pero me han hecho un servicio muy grande, porque me han quitado el remordimiento que me hubiera afligido constantemente si hubiesen votado á una de tantas personas más dignas, como las hay muy superiores á mí en toda clase de conocimientos y de las circunstancias que pueden exigirse para ser presidente de la Cámara: esa persona hubiera sido mi sombra; ¡me hubiera afligido constantemente el recuerdo de sus merecimientos, y nunca me hubiese podido consolar que el que es tan superior á mí en conocimientos, en cualidades y en circunstancias tan recomendables para este difícil puesto, no hubiera sido elegido. Quedo, por consiguiente, muy reconocido á esos señores diputados.

Dicho esto, acaso esperará el Congreso que yo entre en algunas consideraciones generales más ó menos importantes sobre la situación política del país, y siento defraudar la esperanza de los que hayan podido creerlo. Yo tengo un motivo muy grande para no hacerlo; yo no estoy conforme con la significación política que en España se ha dado de algún tiempo á esta parte á la elección de los presidentes del Congreso. Hemos visto crisis ministeriales producidas únicamente, no por las cuestiones que importan al país, sino por las simpatías ó antipatías que influyen en la designación de las personas que han de ocupar este puesto; y esas crisis son muy malas; deben evitarse todas las crisis ministeriales que se puedan; pero esas son las peores, porque no se sabe su verdadera significación, porque no se puede nombrar el ministerio que debería nombrarse, cuando, conocida la situación política del país en ocasiones graves, la mayoría es contraria al Gobierno, y se apela á los hombres más eminentes de ella para que le reemplacen.

En España al principio de su regeneración política no se pensaba de esa manera; no se daba ninguna significación ministerial á la elección de presidente, y para quitarle todo carácter que pudiera semejar á eso, los presidentes se elegían todos los meses, y se elegían entre los más dignos, independientemente de sus opiniones, si bien no se veía que quien fuese designado, metralmente opuesto á las opiniones dominantes resultara elegido. Y solían también honrar con las vicepresidencias á algunos jóvenes que escasos de merecimientos podían ser ricos en esperanzas, algunas veces fallidas, por lo que á mí toca.

Sólo de esa manera pude yo presidir alguna vez las Cortes Constituyentes de 1836, porque hasta aquella época duró la tradición de las Cortes de Cadiz, de las Cortes de Madrid del año 14, de las Cortes del 20 al 23, restablecida también en las Cortes Constituyentes de 36 al 37, rigiendo la Constitución de 1812.

En Inglaterra, cuna y maestra del gobierno representativo, la elección de presidente se hace con la abstracción más completa de sus opiniones políticas.

Así se vé muchas veces que hay presidentes que son reelegidos quince y veinte años, cuando han variado las mayorías, cuando han cambiado los gobiernos, viéndose reconocidas en ellos las cualidades necesarias para presidir la Cámara se prescinde completamente de sus opiniones políticas.

Yo no pretendo para mí semejante distinción; yo soy amante sincero y entusiasta de la Constitución vigente; la tengo el cariño paternal que el Congreso puede suponer: soy partidario decidido de la dinastía reinante, como si hubiera sido la que yo he soñado para el porvenir de España en todos los días de mi vida en que me he ocupado de esta cuestión: soy partidario del gobierno actual; me honro con la amistad de todos los que le componen; y si me hallase en el banco de los diputados, y necesitara, que no lo necesitara, le defendería con el mayor empeño con mi pobre y causada palabra; pero he creído que el único acto con que yo podría hacer un mérito para el porvenir al ocupar este puesto, la única prueba de reconocimiento que puedo dar á los que me han elevado á él, es fijar mi opinión con los antecedentes que dejo indicados, para que no se pueda considerar en adelante como una representación del gobierno en el Congreso la persona del presidente.

El presidente, en mi entender, debe ser la personificación de la Asamblea, y está obligado á mirar, y esto es lo único que puedo decir que yo haré, á todas las fracciones de ella con absoluta imparcialidad. Yo les pido que me juzguen con tanta indulgencia, como yo les miraré con el afecto y la consideración que debo. Yo ruego á los que disienten de la mayoría por que creen en un porvenir más liberal y más popular que interesados como están en el decoro de las Asambleas y en la libertad de las discusiones, pongan en ellas toda la mesura y toda la templanza, y eviten todo motivo de disturbio y de tumulto en el Congreso. Yo les pido igualmente á los que no profesan cariño al gobierno representativo, á los que han acudido al Congreso con miras que respeto y de que no debo hacerme cargo ahora, que ya que no puedo fundarme en igual motivo para hacerles la misma súplica, consideren siendo tradicionalistas, que la tradición española exige mucha gravedad, mucha seriedad, continente muy apuesto y muy digno, como deben tener los que representan al país.

Ha sido conocido nuestro pueblo, lo es todavía, por la dignidad y nuestro carácter, por la templanza, por la formalidad. No desmentan esos señores la historia de nuestros antepasados y el carácter distintivo de este pueblo. Y para concluir, yo ruego á la mayoría que tenga toda la tolerancia, toda la consideración que debe tenerse á las oposiciones, que á su vez creo no faltarán jamás al decoro de la Asamblea.

Probablemente, de seguro, será esta la última vez que yo pueda recibir este honor, que hace tantos años no podía esperar. ¡Quiera el cielo que á falta de otras cualidades demuestre mi deseo de corresponder á la confianza de los unos, que

del han elegido, á la benevolencia de los otros que no han opuesto otra persona que sería más digna que la que ha sido elevada á este sitio!

Para el elegido entre los elegidos del pueblo, no puede faltar aquí el respeto y la consideración debidos: para mí persona no pido más que indulgencia.

El señor ministro de Hacienda: He pedido la palabra para anunciar á la Cámara que, previa la venia del señor presidente, en la sesión inmediata y en el momento en que S. S. crea oportuno, expoudré la situación de la Hacienda y los preliminares de los presupuestos, cuyo proyecto tengo ya preparado.

El señor Presidente: Siendo el lunes una festividad religiosa y popular, vá á preguntarse al Congreso si la primera sesión se celebrará el martes á las dos de la tarde.

Acordado así por la Cámara, se levantó la sesión á las siete y media.

ALICANTE 17 MAYO DE 1871.

## EL CLERO Y LOS NEOS.

La actitud digna, conciliadora y verdaderamente evangélica, que han mostrado en el Senado los obispos de Cuenca y de Jaen no ha merecido la aprobación del bando seglar neo católico. Es natural: el bando neo católico no puede mirar con buenos ojos que el clero, cumpliendo su misión evangélica, armonice con los poderes del Estado y se coloque en la esfera de paz que es su natural esfera, para ejercer su misión consoladora y fecunda para el mejoramiento moral de los pueblos.

El bando neo católico, que ni es católico, ni neo, porque no es catolicismo hacer de las creencias un arma de intereses mundanales, ni es nuevo tampoco, convertir la religion en mercancia, como lo hace esa gente, sucesores legítimos de los fariseos, el bando neo católico, que es el enemigo más funesto de la religion y el cancer más terrible de la moral pública y privada, desea ver al clero divorciado de la sociedad civil, separado de su misión, estraviado en sus caminos y formando un ejército de combate para ayudarle en su lucha de ambición y cooperar al logro de sus aspiraciones y á la satisfacción de sus concupiscencias.

De esta manera pueden decir al país: ya lo veis, los ministros del altar están con nosotros; defendemos la causa de Dios, la causa de vuestras creencias religiosas. De este modo pueden seducir á los ignorantes y á los cándidos hablándoles de Dios, mientras su corazón presta culto exclusivo á todos los desenfrenos y á todos los vicios del demonio.

Entre las plagas que han afligido siempre á las sociedades, ha sido la peor la grey que ahora se llama neo católica y en otras épocas ha recibido otras denominaciones, por mas que esencialmente haya sido la misma.

Desde Jesucristo, que echó á latigazos á los mercaderes del templo y maldijo á los fariseos hipócritas, hasta nuestros días, ha existido esa comunidad de seres de aspecto manso y corazón diabólico que han tenido por fin constante la explotación de las creencias religiosas de los pueblos en beneficio de sus pasiones y de sus intereses bastardos.

Los males que esa falange corrompida é hipócrita ha causado á nuestro país son incalculables.

Ellos son los que llevando la religion á la política han concitado contra la primera los rencores nacidos naturalmente de las violencias é injusticias de la última. Ellos son los que á fuerza de confundir lo cambiante con lo permanente, lo inmutable con lo transitorio, lo mundanal con lo divino, han sembrado la incredulidad y el indiferentismo religioso funesto á la moral que no puede tener base fuera de una sólida creencia.

Ellos en fin, los que han divorciado al clero de la sociedad, constituyendo en enemigos de la libertad, del progreso y del mejoramiento intelectual y material del mundo á los que debieran ser por su mi-

sion sus amigos naturales y sus principales impulsores.

Natural es que cuando observan que á pesar de sus esfuerzos, hay prelados como los de Jaen y Cuenca que no son enemigos irreconciliables de la sociedad y que siguiendo los preceptos del evangelio, enarbolan la bandera de la paz, transigen con la sociedad civil y reconocen los poderes constituidos, natural es, decimos, que su odio se rebelde contra ellos.

Por fortuna el odio de los neos es impotente, y el clero español, que á pesar de sus extravíos, cuenta en su seno con individuos dignos é ilustrados, seguirá la marcha iniciada por los dignos prelados senadores, sin escuchar otra voz que la de su razón y su conciencia.

Tiempo es de que esto suceda, á fin de que el sacerdocio adquiera la legítima influencia que le corresponde en la sociedad; la influencia del bien, de la paz, de la caridad, de la concordia; la influencia en fin, del evangelio que es la que representa, la que por su naturaleza y fin le corresponde y la que conduce al desenvolvimiento de todos los progresos dentro de la moral y las virtudes.

Ayer tomó posesion del cargo de segundo comandante de este puerto nuestro apreciable amigo D. Emilio Povil, que ya desempeñó este destino, conquistándose en él generales simpatías.

La comisión permanente de la diputación provincial ha elevado una exposición al Excmo. señor ministro de Hacienda, en la que esponiendo á su consideración el aflictivo estado financiero de los ayuntamientos y diputación de esta provincia, se proponen los medios que en concepto de los esponentes pueden conducir á conjurar el mal.

Dicha exposición abraza cuestiones tan importantes, que no debe bajo ningún concepto pasar desapercibida del público, á cuyas clases todas interesa, porque la situación económica de los municipios y la provincia, afecta á todos los intereses.

Por esta razón procuraremos reproducir en nuestras columnas ese importante documento que por otra parte merece la atención pública por la excelente forma en que está redactado.

Merced á las activas gestiones del diputado por esta provincia D. José Poveda se ha mandado por la dirección del Tesoro que se abone por las cajas de esta provincia el importe del último trimestre de 1868 del material de escuelas, que retenía el Tesoro desde aquella fecha.

Como nosotros hemos reclamado repetidas veces el pago de esa cantidad, porque considerábamos notoriamente injusto que se privara de ella á los maestros sus legítimos dueños, no tenemos necesidad de expresar nuestra satisfacción por este resultado.

El señor ministro de Ultramar ha recibido por telegrafo una felicitación de los voluntarios de Puerto Rico, por los sentimientos de nacionalidad que manifestó en las Cortes rechazando las calumnias afirmaciones respecto á proyectos de cesion de Cuba y Puerto Rico.

Las cartas de Ginebra, residencia de doña Isabel de Borbon, desmienten cuanto se ha dicho sobre proyectos de union entre las familias de doña Isabel y de don Carlos.

Parece que se trata de reorganizar el consejo de instruccion pública con bases nuevas y con el carácter de cuerpo consultivo.



La primera granada que lanzaron los insurrectos de París contra las tropas que había por la parte de Suresnes cayó en el cementerio de este pueblo y estalló junto á la sepultura del padre del general Cluseret, haciéndola pedazos. El general Cluseret mandaba entonces á los insurrectos.

Segun noticias de las provincias Vasca, el espíritu carlista vá tan de *capa caída* entre aquellos libres habitantes, que ni las peroraciones del señor Aparisi encuentran ya eco, ni las elucubraciones del ex director de *La Constanca* forman ya atmósfera alrededor del cadáver carlista.

El desaliento por S. M. Tercera es tal, que muchos electores del señor don Cándido están ya arrepentidos de haberlo sido, y se disponen para otras elecciones demostrarlo pacíficamente.

Esto no podía menos de suceder, porque las provincias Vascongadas aman su libertad tanto como nosotros, y saben tambien lo que cuesta conquistarla una vez perdida.

Es lo único que faltaba á las huestesneas.

Segun el *Vengador*, diario rojo de París, el 22 floral (12 de mayo), era el designado para derribar la columna *Vendome*, debiendo asistir al acto los individuos de la *Commune* adornados con sus bandas rojas.

La plaza será cubierta con una capa de estiércol para disminuir los efectos del choque, haciendo caer la columna con grandes cuerdas y á una señal dada. La plaza se llamará en adelante plaza de la Internacional.

Noticias de origen fidedigno nos permiten asegurar que D. Carlos sigue resueltamente las inspiraciones de Gonzalez Brabo y demás novísimos carlistas, habiendo destituido ya á uno de sus mas favorecidos y antiguos consejeros, señor Igual, si mal no recordamos.

Dice un periódico: «La prensa de oposicion, despues de agotar el arsenal de dieterios, calumnias é insultos con que dispara sus tiros tomando por blanco á la situacion; despues de seguir «sus malivivos» propósitos, echa mano de los extremos mas repugnantes é innobles.

La prensa neo-católica, para condenar, como acostumbra á hacerlo, la conducta de los hombres de la situacion, defiende no ya á doña Isabel de Borbon y á las palaciegas camarillas inherentes á aquel sistema, tan abominado por los carlistas, sino que defiende y aplaude la conducta de la *Commune* y las doctrinas de la *Internacional*.

La prensa republicana, ese partido que blasona de virilidad cuando apenas ha visto el primer albor de su raquítica infancia no ya compara y postpone sus amigos de ayer y el gobierno democrático emanado de los derechos del pueblo, por quien tanto aboga, á aquellas situaciones odiosas que trajeron consigo los funestos gobiernos de la raza borbónica; no ya lanzan el estigma de sus venenosos odios sobre esa libertad tan enzalada por ellos mismos en dias de un despótico reinado, sino que unidos en cuerpo y alma con la *Commune* haciendo ecos fieles del grito de terror de la *Internacional*, invocan la fraternidad con el partido mas retrógado, comparten sus fuerzas con los disueltos elementos de doctrinas reprobadas por el progreso de los pueblos y relegadas al desprecio por el adelantamiento de las sociedades.

¿Es esta la senda digna para que los partidos políticos cumplan su mision en la minoría?

La lógica de estas minorías no se concibe por lo absurda, y el buen sentido la desecha.

Sirva esto de pauta para coleccionar cómo serán acogidas en un pueblo libre las opuestas sendas que habrian de llevarnos indefectiblemente á una reaccion vergonzosa ó á una anarquía denigrante.»

De la *Correspondencia* tomamos las dos noticias siguientes:

«Parece abandonada por completo la idea de reforma del reglamento del Congreso, que era el origen fundamental de la

crisis; pero en cambio se ha sustituido aquel propósito con otro, en el cual se encuentran las mismas dificultades. Trátase ahora de decidir si ha de tolerarse ó no que se ponga á discusion el artículo 33 de la Constitución.

Sabido es que existe el propósito de abordar este debate por medio de una proposicion de la minoría republicana; y algunos ministros, creemos que los Sres. Ulloa y Ayala, se oponen á esta discusion, al paso que los demás ministros la consideran inevitable dentro de la misma Constitución. Así opinan tambien algunos unionistas de la mayoría.

Este asunto es el que el gobierno ha llevado esta tarde al seno de la mayoría para que lo decida; y segun sea su decision, así se resolverá la crisis. A juzgar por la opinion dominante, vencerá la tendencia mas radical, en cuyo caso es probable que salgan del gabinete dos ministros.

Parece que anoche hubo una reunion de unos 30 unionistas ministeriales que son contrarios á toda idea de transaccion con los que pretendan poner en tela de juicio y someter á discusion la dinastía ni aun la monarquía. En su opinion no debe tolerarse el menor ataque al art. 33 de la Constitución, ni dentro ni fuera de cualquier reglamento que se adopte.

El lunes pasó á grande altura, entre Chevreuse y Rambouillet un globo. Procedía de París, y los que en él iban arrojaban proclamas de la *Commune*, haciendo la apología de la revolucion de 18 de marzo y escitando á los trabajadores de los campos á que imitasen el ejemplo de los trabajadores de París.

En muchos clubs de París se ha votado la supresion de todos los periódicos.

Dice el *Tarraconense*: «En Valls van á concluir con las heredades de su alcalde D. Isidro Tarragó. Aparte de los perjuicios que se le han ocasionado hiriéndole gravemente de un hachazo y cortándole gran número de árboles, como es sabido, hace pocos dias que durante la noche le destruyeron considerablemente de aquella villa.»

Una de las condiciones del tratado de paz definitivo entre Francia y Alemania es la entrega de los fuertes del Norte de París y el abandono de toda la orilla derecha del Sena tan pronto como se haya verificado el pago de los primeros 500 millones de francos de indemnizacion de guerra.

Dentro del fuerte de Issy han encontrado las tropas de Versalles gran número de cadáveres sin enterrar. La violencia del fuego contra dicho fuerte impedia á la guarnicion de los insurrectos enterrar los cadáveres.

Los oposicionistas de todos matices llevan á mal que los ministeriales quieran dar significacion política á los obsequios que todos están dispuestos á tributar á los escritores portugueses. La verdad es que todos los partidos dan la misma importancia á que se estreche los lazos de amistad é interés entre portugueses y españoles.

En la Asamblea francesa han producido mala impresion las condiciones estipuladas para la paz definitiva, por haber parecido demasiado honorosas y humillantes.

Ha salido de Valencia para Castellon, con objeto de cubrir la guarnicion del Maestrazgo, el segundo batallon del regimiento de infantería de Granada.

Leemos en el *Avisador malagueño*: «Ayer circularon alarmantes rumores sobre desórdenes en esta provincia, que segun nuestras noticias carecian de fundamento.»

La direccion general de Agricultura, In-

dustria y Comercio, inserta en la «Gaceta» de ayer, con objeto de que llegue á conocimiento de los industriales españoles, comerciantes y demás particulares á quienes pueda interesar, una circular, en que se da cuenta de los artículos de nuestra produccion que se hallan de venta en los almacenes de Lisboa, como resultado de la invitacion que el ministro plenipotenciario de España en aquella corte dirigió á los industriales españoles. Estos artículos consisten en telas de algodón, algodón y lana, lana, seda, hilo, materias varias, cereas, guantes y cerillas fosfóricas, y hay fundadas esperanzas de que para el otoño habrán llegado surtidos de toza, paños y telas de lana para trajes de hombre.

Segun el citado ministro, aun cuando es grande la satisfaccion que produce ver hacer la entrada á la industria española en aquel país, todavia es mayor el placer con que observa la gran aceptación con que los productos son recibidos, y el asombro que allí causa que muchos de ellos rivalizan con los franceses; y la opinion que ha llegado á formarse en aquel reino, tan favorable á nuestra industria ha producido ofrecimientos de casas respetables, que se brindan á tomar muestrarios con ellos en comision de los productos que mas seguramente tendran salida en Portugal, y que se citan en la circular á que aludimos.

Las correspondencias de Versalles indican que será un hecho la inteligencia con Bismarck, y se habla de un próximo viaje del canciller del imperio alemán á Compiègne, con objeto de arreglar personalmente con monsieur Thiers las dificultades pendientes.

La «Commune» está minada en París por diferentes poderes rivales. El «Comité de la guardia nacional» que recobra la posicion que tuvo en un principio á la cabeza del movimiento; el «Comité de salvacion pública»; la «Liga», que trabaja así fuertemente para imponer la idea de las transacciones y adquiere un poder creciente, y la «Internacional», que tiene los hilos de todas estas intrigas. Los jefes militares están reducidos á la nulidad en presencia de tantos poderes rivales.

Las conferencias de Lesseps, que se halla actualmente en Londres, con el duque de Shuterland como representante de una sociedad de capitalistas formada para la compra del canal de Suez, se acercan á su terminacion; Lesseps se va preparando á la venta por la situacion estrechamente crítica de su compañía. Los urgentes compromisos económicos del constructor dificultan, sin embargo, este traspaso, pues la nueva sociedad se encontrará desde el principio en iguales y difícilísimas circunstancias.

El *Boletín Oficial* de la provincia, publica ayer la siguiente circular.

«El Cónsul general de España en Argelia, con fecha 28 de Abril anterior, me dice lo que sigue: Ilmo. Sr.: Muy Sr. mio: El Gobernador civil de la Argelia ha decretado con fecha de ayer 26 de abril, y publicado en el *Moniteur de l'Algérie* de hoy, un decreto en el que se establecen medidas de seguridad contra los vagabundos y gente sin oficio, el que traducido dice así:

Art. 1.º La facultad de desembarcar en cualquiera de los puertos de la Argelia podrá no concederse á todo individuo que no traiga un pasaporte en regla dado por la autoridad competente del país de donde proceda.

Cuando un extranjero desembarque en vista de reclamacion espresa hecha por su respectivo Cónsul, éste deberá comprometerse á sufragar los gastos de la repatriacion del mismo si llegase el caso de ser enviado á su país por medida de seguridad general.

Art. 2.º Todo individuo al llegar á Argelia deberá justificar cual es su oficio ó profesion y medios de existencia.

Deberá además presentarse para esta misma justificacion ante la autoridad municipal, la que entregará despues de la competente verificacion una cédula de seguridad.

Si es extranjero el que desembarque no se le entregará la citada cédula de seguridad como no presente un certificado de su respectivo Cónsul en el que conste que ha sido por el matriculado.

Art. 3.º Todo individuo sin domicilio y que se le justifique no ejercer profesion ni oficio alguno, y que no posea medio conocido de subsistencia, podrá ser enviado á su país ó al último punto de su domicilio conocido fuera de Argelia.

Si fuere francés se le dará un pasaporte con socorros de ruta y si es extranjero será puesto á disposicion de su respectivo Cónsul para que lo embarque facilitándole los medios para que regrese á su patria.

Art. 4.º Los prefectos de Argelia deberán dar cumplimiento al presente decreto.

Palacio del Gobierno.—Argel 26 de Abril de 1871.—El Viceministro, Conde de Guaydon.

Lo que traslado á V. S. para que se sirva darle la mayor publicidad posible. Dios guarde á V. S. muchos años. Argel 18 de Abril de 1871.—El Cónsul general, Balbino Cortés.—Sr. Gobernador civil de la provincia de Alicante.

Lo que se anuncia por medio de este *Boletín oficial* para conocimiento del público. Alicante 13 de Mayo de 1871.—Llana.

SECCION DE NOTICIAS.

Las operaciones militares de París prosiguen con gran actividad. La jornada del día 10, cuyo aspecto general, conocen ya nuestros lectores, si no ofreció ningún combate importante, fué de las mas eficaces bajo el punto de vista de los trabajos de aproche y de bombardeo. En el fuerte de Vanves quedaban muy pocos federales, y esos, asustados de la inmensa destruccion que está llevando á cabo la artillería enemiga, solo piden evacuarlo. Previsto que los versalleses podian apoderarse de él de un momento á otro, los jefes insurrectos concentraron en Grand-Montrouze, Petit-Vanves y Malakoff muchas tropas destinadas, no á impedir el aproche al fuerte, que esto es imposible, sino á defender las murallas contra el movimiento de avance del enemigo.

Igual suerte que á los de Issy y Vanves parece que le espera al fuerte de Montrouze. Los mismos artilleros que lo guarnecen desesperan de conservarlo durante muchos dias.

Aun reina mayor actividad en la parte del Oeste, que en la del Sur. Bajo la lluvia de proyectiles enviados por la batería de Montrouze y por el Mont-Valerien para favorecer los trabajos de aproche de la division Douai, la muralla, dice la *Patrie*, salta á pedazos. Intimidadas las baterías federales, apenas responden con algunos disparos.

El violentísimo cañazo del día 11 anunció los sangrientos combates de Issy, que empezaron el 12 por la tarde, continuando por la noche y á la mañana siguiente, y cuyo resultado fué apoderarse la tropa de las últimas posiciones, barricadas y casas, que por allí conservaban los insurrectos.

El ex-general Rossel, que debe tener buenos motivos para dudar de la equitativa justicia de sus hermanos, no ha querido aguardar á que le juzgaran en consejo de guerra y se ha escapado con el ciudadano Carlos Girardin.

Hay hechos, dice el *Gaulois*, que una generacion mas incrédula que la nuestra calificaria de castigo divino. La primera bomba lanzada por la batería del Trocadero contra los soldados del orden, cuando Cluseret era general en jefe, fué á caer en el cementerio de Suresnes, penetrando en un sepulcro en medio del cual reventó. ¡En el sepulcro reposaba el padre del general Cluseret!

En Valencia ha empezado á publicarse un nuevo periódico absolutista, titulado *la Corneja carlista*.

Si salieran del ministerio los señores Ulloa y Ayala, es probable que fueran sustituidos por los Sres. Martín Herrera y Alvarada.

Un periódico de Huesca dice que las lluvias caídas en aquella provincia han calmado la ansiedad de los agricultores, que anguraban mal respecto de la próxima cosecha.

Dentro de pocos dias empezará á publicarse en Valencia un nuevo periódico titulado *el Legitimista del Turia*, que, como su título indica, defenderá la causa carlista.

GACETILLA.

**Impuesto municipal.**—Cada vez que hay necesidad de abrir un hoyo, zanja ó agujero en cual quiera calle pública, bien para limpiar cañerías, arbores ó otro objeto, se exige una papeleta de permiso escrito que autoriza al celador de policía urbana. Esto no tiene nada de particular.

Para obtener cada una de sus papeletas ó permisos se exigen seis realitos. Esto tampoco tiene nada de particular, si los seis realitos se destinan como impuesto para la recomposicion y entretenimiento del empedrado.

Lo único que tiene de particular es que apesar del permiso de la papeleta y de los seis realitos, el entretenimiento de las calles, está reducido al entretenimiento de los que por ellas circulan, los cuales necesitan entretener sus pies, su cuerpo y todos sus cinco sentidos para no sepultarse en el todo, descomponerse en las aceras ó romperse todo lo rompible en las concavidades, hoyos, vachos, cuevas, madrigueras y nidos que emballeen el piso de esta culta reina del Mediterráneo.

**Que desaparezca.**—Por efecto de una obra que se ha practicado en la calle de Calta, existe un gran monton de piedras, el cual interepta el paso por aquella.

Esto, unido á que por las noches se coloca una diligencia junto á aquella trinchera, que llega hasta en medio del arroyo, hace que sea imposible el tránsito.

Suplicamos al señor Alcalde de las órdenes oportunas para que desaparezcan cuanto antes las referidas piedras, lo cual le agradeceremos, y en nosotros el público.

**Agua.**—Ayer por la mañana apareció el cielo nebuloso y amenazando descargar un fuerte aguacero. Efectivamente, á los pocos momentos empezó á caer una espesa lluvia, que si no fué muy abundante, habrá sido provechosa para los campos que necesitaban una buena rociada.

El cielo continúa encapotado, y es posible que vuelva á llover. Los labradores deben estar contentos, pues abrigan la esperanza de salvar la cosecha que creían perdida.

Desearnos que así sea.

**Vistas.**—El cosmorama de los Sres. Alfonso y Compañía, establecido en la calle de Prim, está cada día mas favorecido del público. Las principales batallas que han tenido lugar duran



te la guerra franco-prusiana, se ven allí reproducida en sus mas interesantes episodios.

En el megalithoscopio, nueva invencion que encierra tambien el cosmorama, se ofrecen las vistas al espectador en su diferente aspecto, segun sea de dia o de noche.

De esta manera hemos visto la plaza de San Marcos en Venecia, y San Pedro en Roma, que hacen un efecto el mas admirable.

Los Sres. Alfonso han puesto en el megalithoscopio, cinco vistas fotograficas nuevas de los monumentos mas notables de Italia, sacadas del natural.

Es de esperar que el publico favorezca cada dia mas el cosmorama, puesto que es una notabilidad.

Plaza de toros.—En el lugar correspondiente veran nuestros lectores un anuncio por el cual se hace saber que se admiten proposiciones para el arriendo de dicha plaza, dando parmenores al efecto en la calle de San Fernando num. 31 donde está la administracion.

Compañia dramática.—La que dirijen los notables actores D. Victorino Tamayo y D. Pedro Garcia, se encuentra en Cartagena donde están funcionando con grande éxito.

Bonito espectáculo.—Mentira parece que en una capital y en una calle tan pública como la de los Santos Médicos, se encuentren dos ó tres casas en las cuales se colocadas delante de las puertas enormes piedras formando escalones para poder subir al portal que resulta elevadísimo, por haberse rebajado el piso de la calle. ¿Y los propietarios, en qué piensan?

Alboroto.—Ayer tarde a consecuencia de no sabermos que disgusto ocurrido en el ayuntamiento durante el juicio de exenciones de quintas, se mandó por la autoridad local que fuese conducido a la cárcel un individuo. Negóse este a ir preso; los municipales le obligaban, el hombre se resistia obstinadamente promoviéndose en la calle Mayor un verdadero tumulto que no dejó de tener su parte cómica, porque municipales, sabios, preso y espectadores rodaron por el suelo en revuelto monton mientras una copiosa lluvia los ponía a todos como una sopa.

La resistencia del preso era tan resuelta, y tenaz que apesar de tal lucha, y de haberlo envuelto en una cuerda, no era posible hacerle marchar; y la escena hubiera tenido tal vez desagradable desenlace a no haber aparecido por casualidad un comandante de infanteria, y como la fuerza moral es la verdadera fuerza, la presencia del comandante hizo prodigios.

El ramolino de la gente se calmó, el oficial dirigió algunas frases persuasivas al preso y éste lo siguió muy tranquilamente, marchando sin resistencia a la cárcel.

Visita.—Ayer salió de esta capital el inspector de Instrucción primaria, con objeto de girar la visita ordinaria a las escuelas de la provincia.

Aguas.—Diez son las sociedades que se proponen dedicarse a la exploracion de aguas subterráneas con grandes esperanzas de éxito.

Entre tanto, con la perspectiva de este diluvio, no tenemos agua ni para lavarnos la cara. Aquí siempre se vive de esperanzas.

Excursiones entretenidas.—Versalles es una ciudad situada en una hondonada en medio de un circo de colinas cubiertas de bosque; San German esta sobre una altura desde donde se domina toda la cuenca del Sena debajo de Paris y se descubre con un anteojo la gran ciudad insurrecta.

Enrique IV mandó construir a lo largo del bosque de San German, en la cima del collado una galeria ó mirador de una legua de longitud; á este mirador se dice en la actualidad todas las elegancias desterradas de Paris. Se va allí al anochecer para hablar de los acontecimientos del dia. A intervalos se ve brillar como un relámpago; es un cañon que dispara contra Paris. Pasan dos minutos, y brilla otro relámpago: es otro cañon que contesta desde Paris.

Este dialogo entre la insurreccion y la represion es altamente fantástico.

Si se mira por encima de la balaustrada del terraplen hacia Paris, la impresion que se recibe es horrible; si se vuelve la mirada, se descubre detrás el bosque de San German verde y lozano, ostentando sus galas primaverales llenas de aves y flores. Qué sorprendente es el contraste!

Las d mas cometen de vez en cuando la imprudencia de ir a Paris. Parten de San German muy temprano con sencillo traje y algunas hasta vestidas de aldeanas; los gusta en extremo disfrazarse de plebeyas; y llegan a San Dionisio acompañadas de sus maridos ó sus hermanos. ¡Cuántas recomendaciones! ¡cuántos temores de que los comueros cierran las puertas y no las dejen volver! Ellas sin embargo entran en la ciudad... Las esperan con inquietud, pero por la tarde vuelven buenas y sanas y cuentan sus impresiones de viaje. ¡Con qué afán escuchan sus pintorescos relatos!

Una madre va a Paris para comprar a su hijo, el niño mimado a quien nada puede negarse, un juguete que deseaba; otra teme que los usureros saquen su palacio, que es uno de los mas bellos del arrabal de San Honorato, y va a buscar sus joyas.

¡Por qué no envia una doncella? Eso no; dirian que era cobardo.

Los jóvenes que han desertado de las filas de la gna dia nacional hacen un papel muy desairado. No se atreven a entrar en Paris, porque serian presos y, quieran que no, incorporados en los batallones de la Municipalidad, y se guardan muy bien de hacerlo. Se ven reducidos a ser meros espectadores de la guerra civil.

Lo que da un aspecto particular a esas reuniones de la aristocracia francesa y de la clase media acomodada, es que todas las mujeres visten de luto.

Han hecho tantas victimas Woorth, Sedan, San Quintin, y el sitio de Paris! ¡Cuál es la familia afortunada que no tiene que llorar a alguno de los suyos?

VARIEDADES.

LA CONFESION.

El confesor me dice que no te quiera. Y, yo le digo:—¡Padre si usted la viera!

Dice, que tus amores me vuelven loco, qu a mi deber no atiende mucho ni poco; dice, que nuestras largas conversaciones darán lugar a muchas murmuraciones; dice, que no quererte facil me fuera.

Y yo le digo:—¡Padre si usted la viera!

—Todas las hembras, todas me dice el cura— tienden a que se pierda la criatura. —Por Eva, que es la madre de los mortales, está sufriendo el mundo todos los males. En vano le aseguro, que eres tan pura, que hay que rezar delante de tu hermosura; que eres gentil y airosa, blanca azucena; que nacen en tus labios nardo y verbena; que son lluvia de mayo tus blondos rizos, y, que vivir no puedo sin tus hechizos. El me dice muy fosco—¡Qué es gran quimera!

Y yo le digo:—¡Padre si usted la viera!

Confesando el pecado de amarte mucho, me dijo el padre cura, severo y dacho, que el pecado de amarte no perdónaba, y quasi te queria te condenaba.

Y al verlo yo tan torco, tan timorato, le enseñé tu figura con un retrato.

—¡Esta si que es hermosa, y amante, y buena! (creyó que era la Virgen de la Almudena.) Entonces, llena el alma de santo fuego le dije:—¡Esta es la imagen que adoro ciego! —Pues como esta no hay otra, la cosa es obvia clamó, y le dije entonces.—Pues es mi novia. Y con voz mas solemne que la de un Papa. me dijo mas tranquilo:—¡Pues es muy guapa! Si es buena como hermosa, que en paz te quiera.

Y yo le dije:—Padre si usted la viera!

Eusebio Blasco.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Laud Carolina, p. R. Hernandez, de Torrevieja, con lastre, a J. Mas. Vapor Provenzal, c. V. Ricomà, de Barcelona, con efectos, a Carratalá y Bienes. Id. Guadalete, c. M. G. Boix, de Valencia, con efectos, a Faes hermanos y comp. Id. Genil, c. M. Rodríguez, de Cartagena, con efectos, a id., con idem. Id. Bayo, c. E. Viguera, de Valencia, con efectos, a Carey y comp. Laud Marieta, p. Ruiz, de Orán, con trigo, a G. Carratalá.

Despachados.

Vapor Bayo, c. E. Viguera, para Málaga, con efectos. Laud Carmen, p. S. Botella, para Santa Pola, con esparto. Vapor Provenzal, c. V. Ricomà, para Barcelona, con efectos. Id. D. Juan Tecorio, c. Aulet, para Orán, con efectos. Berg. gol. Mariana, c. G. Oliver, para Palma, con azúcar. Vapor Guadalete, c. M. G. Boix, para Savilla, con efectos. Id. Genil, c. M. Rodríguez, para Barcelona, con efectos. Laud Victoria, c. F. Uelas, para Alcañicar, con lastre. Id. Mariana, p. J. Bertran, para id., con lastre. Id. Carolina, p. R. Hernandez, para Torrevieja, con tejas.

SECCION LOCAL.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA de Alicante.

Debiendo verificarse en Valencia del 15 al 30 del presente mes los exámenes para la admision de cadetes en los cuerpos de infanteria segun lo dispuesto por el Excmo. Director general del arma en circular de 24 del mes pasado, deberán presentarse los aspirantes a aquellas plazas residentes en esta provincia durante aquel periodo de tiempo al Sr. coronel del regimiento de infanteria de Aragon D. Joaquin Chiguera delegado por el Excmo. capitán general del distrito para la presidencia del tribunal de exámenes, presentando al efecto las credenciales que obran en su poder. Alicante 15 de mayo de 1871.—El brigadier gobernador, Reyes.

AVISO AL PUBLICO.

Los capitanes de los buques ingleses surtos en el puerto, tienen el honor de manifestar en especial a los dueños de establecimientos públicos, que no responden de las deudas que contraigan sus marineros. Alicante 13 de Mayo de 1871.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 16 de Mayo de 1871.

Table with columns: BARÓMETRO A 0º, Millim., TERMÓMETROS, Centig., Reaum., VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Data for 9 m. and 3 p.m.

CORREOS.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Lists destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid and arrival times.

TRENES.

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS. Lists train routes like Madrid y Valencia, tren correo, and arrival times.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. San Pascual Bailon.

CULTOS.

En la Colejiata y en la parroquia de Santa Maria, los oficios del día a las nueve. Por la tarde a las seis, los ejercicios de las flores de Mayo en honor de la Virgen Maria, en la citada iglesia Colejial.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE VERANO.

La linda zarzuela en tres actos, Campanone. Entrada general 2 reales. A las ocho y media.

COSMORAMA DE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA.—Vistas artisticas de actualidad, del Sr. Alfonso C. de Paris. Calle de Prim num. 7 desde las 4 de la tarde hasta las once de la noche.—Entrada 2 reales. Niños y soldados 1 real

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco.

Madrid 16.

El Congreso ha acordado adoptar el reglamento de 1854, que será modificado por la comision.

Sagasta aplaza su contestacion a la interpelacion sobre la prorroga de las elecciones municipales.

Moret ha dado esplicaciones sobre el estado de la Hacienda, fijando en 1800 millones el déficit que resultará en fin de Junio.

Bolsa: c. 27-35.—Fabra.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso num. 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vellon, OBSERVACIONES. Lists various goods like sugar, flour, oil, and their prices.

Alicante 15 Mayo 1871.

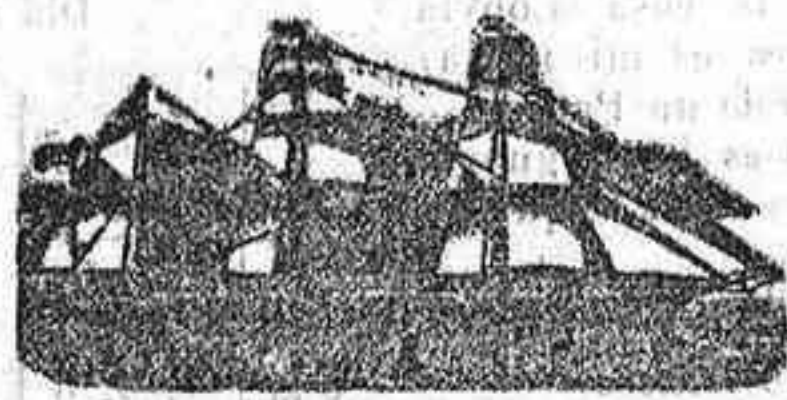
BOLSA DE MADRID

Del dia 13 Mayo 1871.

5 per 100 consolidado. 27-45 Obligaciones de ferr.o carril. 52-10 Bonos del Tesoro. 77-66



## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.



### LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-co y la Habana.

### LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

#### SALIDAS DE ALICANTE.

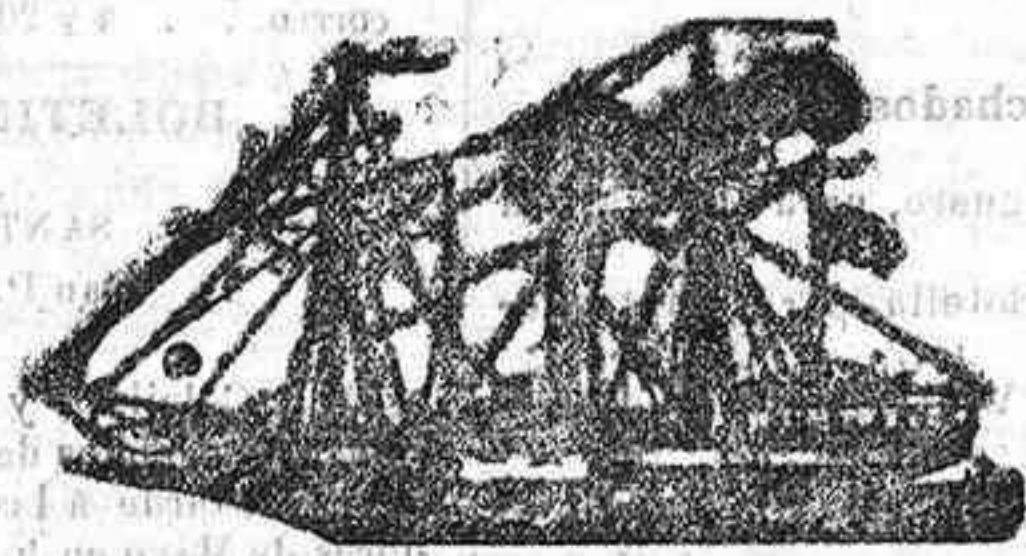
Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

## COMPANIA INTERNACIONAL DE NAVEGACION POR VAPOR.



### SEVILLA A MARSELLA Y VICE-VERSA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE GONGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

Salidas de Alicante, todos los viernes a las cuatro de la tarde.

Los expresados vapores son de gran porte y primera marcha, recién construidos. Los fletes económicos.—Consignatario D. José Carratalá y Blanes.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



### PILDORAS HOLLOWAY

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo satisfactoria en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más débiles pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asmitativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas, y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula; los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Cada caja de pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los medios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del extranjero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento 424 Strand, Londres.

## COMPANIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

### SEGUROS.

#### Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aables para el asegurado. Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

## LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

### Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA.

#### SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes, a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos atemperantes, es depurativa, empujándose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas herpéticas y escrofulosas; las pústulas, la sarna y demás erupciones cutáneas; pues que residiendo la causa de las espaldas enfermedades en la sangre la virtud eminentemente depurativa de destemmedicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado.

Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, dirigirse a la oficina de farmacia y laboratorio químico de D. Lorenzo Rodríguez Hernández, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA.—Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante.

Alicante Sres. Bellido y Rodrigo R. Hernandez.

### BAÑOS DE AGUA DULCE.

Desde 1.º de mayo están abiertos para el servicio del público, los titulados de «Bonanza» situados en la calle de Prim, núm. 11 a los precios siguientes:

Un baño . . . . .	4 rs. vn.
Id. id. con ropa . . . . .	5 . . . . .
Nueve baños . . . . .	36 . . . . .
Id. con ropa . . . . .	40 . . . . .
	8-5

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabado. con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid . . . . .	30 pes.	16 pes.	9 posta.
Provincias . . . . .	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal . . . . .	7520 re	5890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto-Rico . . . . .	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas . . . . .	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero . . . . .	40 fran.	22 fran.	12 fran.

## LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la mas antigua en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José Carratalá y Blanes.

### ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARIA VICTORIA,

POR D. BLAS DE LOMA CORRADI.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, es vende en la imprenta de este periódico a 8 reales ejemplar.

Sin retratos 6 reales.

## AVISO,

A LOS CONSUMIDORES.

La acreditada harinera situada en la plaza del Teatro ha vuelto abrirse al público, teniendo un buen surtido de harinas de todas clases a precios convenientes.

## Servicio semanal.

VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes a las cuatro de la tarde para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

VAPOR MORATIN.

Saldrá el 17 de Mayo para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. José Carratalá y Blanes.

VAPOR CERVANTES.

Saldrá el día 17 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Londres.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y compañía.

LA HOFBLONDINA.

Célebres píldoras alemanas contra las afecciones nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento ó impotencia. Reponen las fuerzas perdidas, imprimen nueva vida a las facultades físicas, morales, de tal modo que las personas caídas por la edad, enfermedades, ó abuso en los placeres, se han restablecido solidamente ejerciendo las funciones de la más robusta juventud. Farmacia de Soler, plaza de San Cristóbal.

## VENTA DE SAL.

En la drogeria de José Ferrer, paseo de Mendez Nuñez, se espnde a 3 rs. arroba.

## COMPETENCIA.

Se hace presente a todas las personas que pesiten azulejos que en la calle de San Fernando, frente al café de la Marina se halla un gran surtido procedente de las fábricas mas acreditadas del reino, establecidas en Valencia, Onda Castellon, premiada en distintas exposiciones. Los precios son sumamente baratos, desde cinco cuartos uno, hasta real de vellon, cuyo precio comprende los comunes, finos y superiores. En las dos últimas clases si el pedido excede de un ciento, se hace la rebaja del 5 por 100. Tambien hay losetas de Barcelona y Mahon a precios baratos y se hacen toda clase de pavimentos con las mismas condiciones, y a plazos si fuese preciso.

## PIANOS Y ARMONIUMS.

Los de la acreditada fábrica de Barcelona de los Sres. Bernerege y compañía, (antes de Belsol) se hallan en venta en casa de D. Antonio Paredo profesor de piano, plaza de la Libertad, número 13, principal. Se hacen tambien cambios de pianos usados a nuevos.

Paris, 36, calle Vivienne, D.

## CHABLE MEDICIN SPECIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFRONIONES GONORREAS Y SANGRE Y DE LA PIEL

30,000 curas de empujones, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que el depurativo vegetal (sin mercurio) y mis SANOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

PLUS DE COPAHU El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura enseguida las Gonorreas, Helaficiones y Debilidades del canal, las perdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion vaginal y del citrato de hierro, ALMORRANAS; pomada que las cura en 3 dias.

POMMADA ANTI-ERPETICA contra: los pezones, capillos, empujones, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE Jarabe y instruccion qui acompaña Cada uso Curativo

Sirop du D'FORGET A LOS MEDICOS.

Curas, Catarras, Tosse, Coqueluches, irritaciones de los bronquitos y todos los enfameidades de l'estomago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

Bouee CHABLE, 36, calle Vivienne, en Paris.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## PLAZA DE TOROS DE ALICANTE.

Se adm iten proposiciones para el arriendo de la misma.

Dirigirse al administrador calle de San Fernando, núm. 51, quien dará cuantos informes se le pidan.